

2003 NOV 25 11:11:11
101.121
333333

Guayaquil, 18 de Noviembre de 2003.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

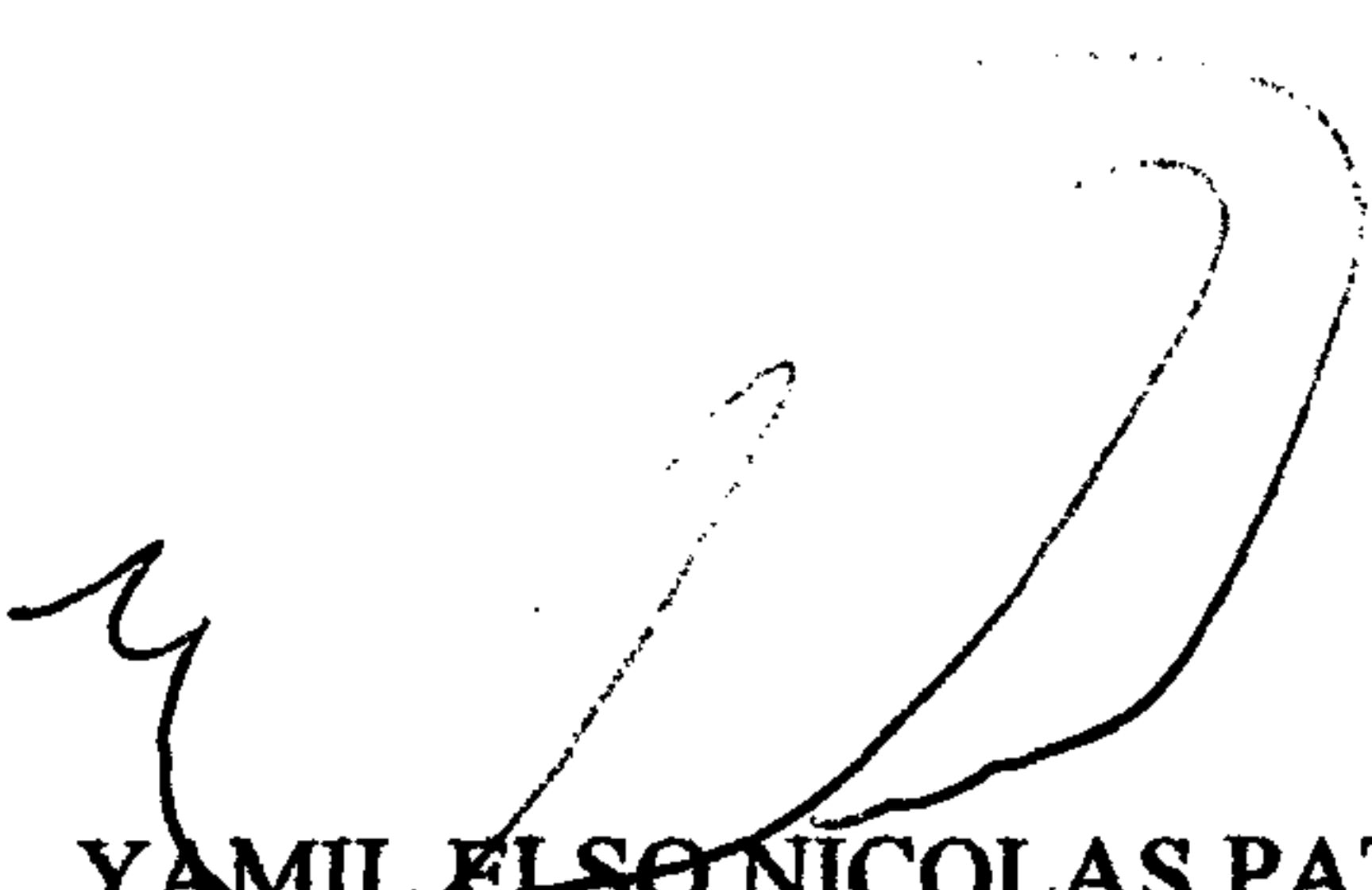
En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía CHETO S.A., con expediente # 101121, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañía codificada en vigencia, pongo en sus conocimientos la siguiente transferencia de acciones:

El accionista YAMIL ELSO NICOLAS PATIÑO de nacionalidad Chilena, cede sus 800 acciones que posee en el capital de la compañía COMERCIALIZADORA CHETO S.A. a favor de la siguiente persona:

Título 001 contentivo de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor de NAYIB MATEO NICOLAS PATIÑO, de nacionalidad chilena, con cédula de identidad No. 0923998686.

Por la atención prestada a la presente, quedo de ustedes.

Atentamente,


YAMIL ELSO NICOLAS PATIÑO
Presidente

NAZIF ERIC NICOLAS PATIÑO
C.I. 0910345156

Ok Padre
2003. 11.27.

Padre
25 NOV. 2003